ACTA DE LIQUIDACION FINAL

IMC: 015-2022

CONTRATO:	042-2023
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y DE EMISION DE GASES DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO
CONTRATISTA:	CENTRO DE INSPECCION TOTAL BOYACA
NIT No	JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA
SUPERVISOR:	JUAN PABLO MESA CHAPARRO
FECHA DE INICIO:	16 DE MARZO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS ($ 2,129,000)
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL:	DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS ($2,129.000)

En Sogamoso, a los veintidos (22) dias del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023) se reunieron en las instalaciones del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ DÍAZ, en su calidad de Director; JUAN PABLO MESA CHAPARRO, en su calidad de supervisor y JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9,533,446 de Sogamoso actuando como representante legal de CENTRO DE INSPECCION TOTAL BOYACA, como contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 042 – 2023

ESTADO DE CUENTA

	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 2.129.000,00	
(+) Valor adiciones	$ -	
(=) Valor total contrato	$ 2.129.000,00	
(-) Anticipo		$ -
(-) Valor pagos parciales		$ -
(-)Valor a pagar		$ 2.129.000,00
(-) Valor pendiente de ejecución		$ -
Saldo a favor del Instituto	$ 2.129.000,00	$ -
		$ 2.129.000,00

Las partes manifestamos estar de acuerdo con la liquidación aquí consignada, declarando que no hay lugar a revisiones y reconocimientos, en curso de la ejecución del contrato no se presentaron divergencias por tanto nos declaramos a paz y salvo por consiguiente damos por terminado el contrato.

Para constancia, se firma en Sogamoso, por los que intervienen a los veintidos (22) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ DÍAZ
DIRECTOR

CENTRO DE INSPECCION TOTAL BOYACA
JAIRO ENRIQUE PARRA AVELLA
CONTRATISTA

JUAN PABLO MESA CHAPARRO
SUPERVISOR

Revisó: Laura Mesa Español, Asesora Jurídica

Powered by CamScanner